

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 0001665/2011 se tramitan las actuaciones referidas al Llamado a concurso docente público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la asignatura Salud y Políticas Públicas del Plan de Estudios 2004; y

**CONSIDERANDO:**

- Que a fojas 248 a 253 obra el dictamen emitido por el tribunal que entendió en el llamado a concursos que se trata.
- Que notificados los interesados, y habiendo vencido los plazos administrativos de rigor, no se presentaron impugnación alguna.
- El despacho emitido por la Comisión de Enseñanza en fecha 25/10/2013, y el debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar se apruebe el acta obrante a fojas 248 a 253 emitido por el tribunal evaluador que intervino en el Llamado a concurso docente público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la asignatura Salud y Políticas Públicas del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y en consecuencia, solicitar se apruebe el siguiente orden de méritos:

- |                              |                  |
|------------------------------|------------------|
| 1. Nicora María Valeria      | (DNI 22.922.111) |
| 2. Villacé María Belén       | (DNI 29.961.837) |
| 3. Baudino Silvina Alejandra | (DNI 24.443.174) |
| 4. Acosta Laura Débora       | (DNI 28.343.671) |

**ARTÍCULO 2:** Conforme al artículo anterior, solicitar se designe por concurso en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C. 115) en la asignatura Salud y Políticas Públicas del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a Nicora María Valeria (Legajo 43.186).

**ARTÍCULO 3:** Protocolizar. Comunicar. Pasar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

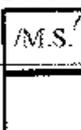
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL AL PRIMER DIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**

ALEJANDRO EUGENIO CORTALEZ  
SECRETARIO GENERAL  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



LIC. SILVINA A. QUELLA  
SECRETARIA  
ESCUELA TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:



150